

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06A Técnica



Nº. 0213-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 16 de JULIO del 2001

CONSIDERANDO:

Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto y función a servidores de la Administración Pública;

Que, a fin garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, es necesario encargar las funciones de la Dirección Ejecutiva de Laboratorios de Referencia del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al profesional Médico Víctor Javier SUAREZ MORENO;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1° ENCARGAR a partir de la fecha, las funciones de Director Ejecutivo, Nivel C-3, de la Dirección Ejecutiva de Laboratorios de Referencia del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, del Instituto Nacional de Salud, al profesional Médico Víctor Javier SUAREZ MORENO.

Art. 2° DISTRIBUIR copia de la presente resolución a los órganos competentes de la entidad, personal encargado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,



Eduardo Talazár Lindo
DR. EDUARDO TALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a mi disposición y que he devuelto en el acto al interesado

315
14/07/2001

Sra. Emmy Ramírez Flores
FEDATARIA
R.J. N° 293-99-J-OPD/INS.

